

"En la mañana del domingo 25 de octubre nos comunicaron que nuestro padre había fallecido. Yo era un niño-joven de quince años. Corrí por los pasillos, llorando en busca de una explicación, con rabia e impotencia. Habían matado a mi padre y me preguntaba ¿por qué él? Sentí un llamado profundo de vocación por ser militar y seguir su camino. Nos preocupamos de nuestra madre, quien se hacía la misma pregunta, ¿por qué él?".

POR VÍCTOR SCHNEIDER A., CORONEL (R) DEL EJÉRCITO.

El 21 de octubre de 1969, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se produjeron los acontecimientos en el Regimiento Tacna, el "Tacnazo". Como resultado renunció el comandante en jefe del Ejército, general Sergio Castillo Aránguiz. En reemplazo asumí mi padre, el general de brigada René Schneider Chereau, quien no se imaginó el destino que le esperaba. Han pasado cincuenta años desde la inmolación del general Schneider, cumpliendo el juramento que algún día hizo como subteniente, al inicio de su carrera, de rendir la vida si fuese necesario.

Como comandante en jefe, en medio de una crisis institucional y la preocupación por el proceso electoral que vivía Chile en 1970, el general Schneider enfatizó el respeto a la Constitución, en coherencia con la doctrina del Ejército, que algunos denominaron "Doctrina Schneider": la no participación de los militares en política y el principio de obediencia y no deliberación. Ella fue el fundamento para la cohesión y uniformidad de criterio, y reencuadró la disciplina, que estaba deteriorada producto del Tacnazo, que había liderado el general Roberto Vial y que iba contra lo que enseñaba la institución.

Para lograr su propósito y enfrentar las elecciones presidenciales, el general Schneider recorrió las unidades militares y efectuó diversos Consejos con el Cuerpo de Generales, resaltando el respeto irrestricto a la Constitución. En una de esas reuniones aclaró: "Hay personas que no tienen clara la función legal del Ejército. Hay gente que estima que determinado candidato no debe llegar a la presidencia, eso puede ser una idea personal, muy respetable, pero por ningún motivo esgrimirse como idea institucional. Quien no esté de acuerdo con esta posición legal debe abandonar las filas del Ejército".

Lo anterior fue reiterado en otras reuniones, al afirmar "que cada uno como persona es libre de tener sus propias inclinaciones, pero se debe hacer una clara diferencia con la posición que debemos tener como Institución, que no es otra que aquella que sustenta nuestra doctrina, que es el respeto a la Constitución Política del Estado y las leyes vigentes". Frente al momento que vivía Chile, reconocía que la situación del país era "incierta, confusa, no existiendo claridad en el futuro", pues había un sector que quería "llegar al poder por la vía legal y otro por la vía ilegal". Denunció los asaltos a bancos, agregando que se pensaba incluso en el "rapto de autoridades". Las Fuerzas Armadas debían apoyar claramente el proceso legal "del cual somos garantes frente a la Nación", y respaldar "al candidato que sea elegido, ya sea por la voluntad popular o en el Congreso, sino se obtiene la mayoría absoluta". Parte de lo expuesto fue publicado por la prensa, lo que generó interpretaciones antojadizas y erróneas.

CRISIS INTERNA

Entonces existía una crisis en el Ejército, cuyas razones explicó el general Schneider: "en el ambiente político, no se tiene una conciencia clara de qué es y qué significa el organismo armado; se le valoriza cuando existen dudas y temor, y suele emplearse como elemento policial. Existe la creencia de que no es posible ni realizable una guerra y se llega a la conclusión de que las instituciones armadas están de más y representan solo una carga para la Nación; así, resulta atractivo difundir un pacifismo negativo del que se habla incluso en los organismos internacionales. Se preconiza el desarme equivocado".

En otra intervención, el general Schneider expresó: "en nuestro país impera un régimen legal; este régimen, definido en la Constitución Política del Estado, establece claramente la vía por la cual deben renovarse los diferentes poderes del Estado... En estas definiciones no figuran las Fuer-



Marzo de 1970. Víctor Schneider, en la ceremonia de entrega de espaldas de los cadetes recién ingresados a la Escuela Militar, acompañado de sus padres, el comandante en jefe René Schneider y Elisa Arce.

A 50 AÑOS DE SU MUERTE:

EL GENERAL RENÉ SCHNEIDER VISTO POR SU HIJO

zas Armadas con opción para llegar al poder; por el contrario, como ya se manifestó, le otorga la misión de garantizar el funcionamiento del régimen legal, y por lo tanto, de respaldar para que por la vía normal se elijan los diferentes poderes del Estado, entre ellos al Presidente de la República. Para cumplir con este cometido, se ha entregado a las Fuerzas Armadas un poder representado por sus armas que, en cierto modo, pueda servir de árbitro en el cumplimiento de estos preceptos legales. En consecuencia, el hacer uso de estas armas, de estos poderes, para también asignarse una opción para llegar a la conducción del país, implica simplemente, un desconocimiento y aún más una traición al país que le ha entregado esta tarea y que confía en su cumplimiento integral e imparcial; luego, mientras se viva en régimen legal, las Fuerzas Armadas de Chile no son alternativas de poder. Es conveniente, sin embargo, dejar claramente expresado el hecho de que esta posición y este pensamiento eminentemente legalista tiene como única limitación el hecho de que el Poder del Estado que está sustentado y respaldado abandonara su propia posición legal. En ese caso, naturalmente, las Fuerzas Armadas que se deben a la Nación, que es lo permanen-

te, más que al Estado que es lo temporal, queda en libertad para resolver el problema. Pero... en ningún caso justifica la concepción de que las Fuerzas Armadas sean alternativas de poder".

El general Schneider fue un hombre íntegro y un soldado profesional, respetado por su coherencia, honestidad y valentía en sus planteamientos, lo que fue objeto de críticas. Enfrentó la grave crisis en que estaba sumido Chile y el Ejército, optando por el camino legalista, rechazando aventuras golpistas, pese a las innumerables presiones que tuvo a través de políticos oficialistas y de derecha, incluso de autoridades de quienes dependía. Cualquier acción contraria a esta doctrina habría significado una guerra civil, con trágicas consecuencias.

El 7 de septiembre de 1970, después de las elecciones, afirmó ante el cuerpo de generales: "le queda al Congreso Pleno pronunciarse. Debemos ser consecuentes con nuestra doctrina institucional, y con lo que decíamos antes de las elecciones, de manera de asegurar que en este momento el proceso electoral continúe su curso normal. Corresponde, como no hubo mayoría absoluta, decidir al Congreso Nacional entre el Sr. Allende y el Sr. Alessandri quién va a ser el Presidente de Chile, y no hay otra alternativa posible". Le molestaba que algunos quisieran resolver los problemas políticos "apoyándose en las Fuerzas Armadas". Finalmente, le expresó al cuerpo de generales como hipótesis de los acontecimientos que se avecinaban y que lo involucrarían personalmente: "vamos a enfrentarnos a un proceso que es tremendamente difícil, con situaciones en las cuales tendremos que poner por delante nuestra propia situación personal para defender la integridad del Ejército y su doctrina".

Mientras tanto, surgían planes para evitar que el candidato de la izquierda asumiera el

gobierno, el general René Schneider salió de su casa rumbo a su oficina. Su auto oficial fue bloqueado por cuatro vehículos en la esquina de Américo Vesputio con Martín de Zadora, y un grupo de individuos rodeó el automóvil, disparando numerosos tiros al comandante en jefe del Ejército, quien fue conducido con heridas mortales hacia el Hospital Militar, por su chofer Leopoldo Mauna.

A nuestra familia le cambió la vida, ¡no lo podíamos creer! Llegamos esa mañana al hospital y supimos de inmediato que estaba muy grave y con poca esperanza de vida. Nosotros no teníamos conciencia de lo que pasaba afuera: solo sabíamos que el atentado venía de un sector de la derecha para evitar que Allende asumiera el gobierno y que los responsables estaban siendo buscados. Yo era cadete de primer año de la Escuela Militar: en forma abrupta, un suboficial le dijo a otro que habían atentado contra el comandante en jefe, sin darse cuenta de que yo estaba presente. El director de la Escuela me confirmó la noticia y me hizo acompañar hasta el Hospital Militar, donde me encontré con mi madre y mis hermanos. Mi hermana Elisa estaba embarazada y venía viajando desde La Serena, lo que era una complicación más para ella.

En la mañana del domingo 25 de octubre nos comunicaron que nuestro padre había fallecido. Me preguntaba ¿por qué él? Yo era un niño-joven de quince años. Corrí por los pasillos, llorando con rabia e impotencia. Sentí un llamado profundo de vocación por ser militar y seguir su camino. El no alcanzó a conocer a sus nietos, con excepción del mayor. Los responsables truncaron su vida en la plenitud de su existencia. Yo no quería saber mucho del caso judicial ni detalles del atentado, porque quería a mi Ejército, y temía encontrarlo dentro de él con personas cercanas involucradas en el atentado. Solo el 2010, estando ya en retiro, presenté el libro "General Schneider. Un Hombre de Honor, un crimen impune", donde enfrenté la realidad, en una especie de catarsis. Pero mi familia no tiene rencores ni deseos de venganza. He preferido mirar al futuro y aprender del ejemplo que él me entregó, con el valor de vivir sin resentimientos.

Es importante esta enseñanza en el Chile de hoy, cuando nuevamente hay odio y polarización. Es necesario que el Estado apoye efectivamente a nuestras Fuerzas Armadas, que son esenciales para la seguridad nacional, en su rol constitucional de defensa de la Patria. He querido recordar a mi padre en el cincuentenario de su fallecimiento, y destacar la lección de vida que nos legó: anteponer el interés nacional por sobre otras consideraciones, aun si ello implica el riesgo de la propia vida. Chile debe avanzar sin odio ni venganza en pos de su grandeza. ■

CORTESÍA FAMILIA SCHNEIDER